

Apoyo Básico a la Ciudadanía

Acciones de la Intendencia de Montevideo por el agua

Coordinación interinstitucional y declaración de situación de alerta

El 18 y el 31 de mayo la IM convocó al Comité de Emergencia Departamental, presidido por la Intendenta Carolina Cosse, en ambas instancias se invitó además a OSE y URSEA. En la primera instancia URSEA decidió no asistir. En ambas instancias se intercambiaron información y se identificaron acciones prioritarias.

La IM propuso en el Comité la imperiosa necesidad de Declarar la Situación de Alerta (Art. 13, inciso B de la Ley 18.621), ante esta propuesta no se alcanzó la mayoría de votos positivos, dado el voto negativo de los representantes del Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay (INAU). La Intendencia de Montevideo (IM) votó a favor, al igual que la Junta Departamental de Montevideo (JDM) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), se abstuvieron la Policía, Bomberos, Ejército, Fiscalía y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Se convocó la coordinación desde el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED) a las instituciones nacionales y departamentales con presencia en el territorio para coordinar acciones conjuntas en el marco de la crisis hídrica. En particular se han establecido instancias de coordinación directa con OSE para el desarrollo de acciones de respuesta.

La IM presentó el 15 de mayo a las autoridades nacionales un set de 20 medidas urgentes para hacer frente a la crisis hídrica:

1. Declarar la Situación de Alerta
2. Informar asiduamente a la población la calidad del agua, estado de situación y perspectivas
3. Publicar todos los datos relevantes en formatos abiertos
4. Limitar usos con agua de OSE
5. Reducir impuestos al agua embotellada
6. Controlar precios del agua embotellada
7. Reforzar capacidades para detectar pérdidas de agua
8. Simplificar reparaciones de OSE
9. Revisar la tarifa de OSE, exonerando a los sectores más vulnerables
10. Aumentar el precio de la tarifa de OSE por encima de la dotación estándar
11. Distribuir agua en camiones cisterna
12. Proporcionar agua embotellada a grupos de riesgo
13. Embolsar agua potable

14. Generar una cadena logística solidaria
15. Realizar un mapeo de los sitios críticos de distribución
16. Optimizar uso del agua por parte de grandes consumidores
17. Facilitar la importación de agua e insumos, con las exoneraciones correspondientes
18. Realizar una campaña de prevención de Dengue y Chikungunya
19. Divulgar guía de acción ante casos sensibles
20. Garantizar agua en los refugios para el bienestar animal

El miércoles 24 de mayo la Intendente Carolina Cosse se reunió con el Rector de la UdelaR Rodrigo Arim y los Decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias, Ingeniería, Química y Agronomía para analizar la crisis hídrica y la necesidad de fortalecer la investigación y conocimiento en temas de agua potable, incluyendo el agua subterránea. Se acordó la realización de un programa de investigación científica y tecnológica sobre el tema agua subterránea.

El día 5 de junio se envía consulta a Facultad de Medicina sobre los posibles riesgos a la salud del alto nivel de trihalometanos en el agua de OSE. El 23 de junio se recibe como respuesta del Decano de Facultad de Medicina donde aclara las dificultades de contar con evidencia científica sólida debido a lo inusitada de la situación que está viviendo la zona metropolitana pero que existe evidencia que sugiere vinculación del alto nivel de trihalometanos en el agua de consumo humano con riesgos en etapas tempranas del embarazo. El mismo 23 de junio se realiza comunicación a la población de que debido a este informe y teniendo en cuenta el principio precautorio se extenderá el beneficio de retiro de agua embotellada de los locales adheridos a CAMBADU a todas las embarazadas que se atienden en las policlínicas de la Intendencia de Montevideo.

El 23 de junio el Prosecretario de la IM, Daniel González, se reunió con el director del SINAIE, Sergio Rico, en el marco de la coordinación del trabajo conjunto con el Comité de Emergencia Departamental. Se intercambiaron información sobre las acciones efectuadas ante la crisis hídrica. Participaron también el director del CECOED, Jorge Cuello junto a Silvina Carro y el asesor de prosecretaría de la IM, Richard Millán.

Transparencia de la información

A partir de la autorización de excepcionalidad de parámetros de calidad de agua de la red de OSE dado por el MSP, y al no disponer ni la Intendencia ni la población de información sobre la calidad del agua, la IM está realizando de forma permanente el monitoreo de parámetros de calidad de agua de la red de OSE tomando muestras en las policlínicas de IM. Los parámetros son analizados por los laboratorios de IM y se han disponibilizado de forma inmediata en el portal de datos abiertos de IM, para conocimiento de la ciudadanía en el siguiente link:

<https://montevidata.montevideo.gub.uy/salud/analisis-del-agua-en-montevideo>

La IM viene publicando los datos que toma de forma permanente desde el 11 de mayo, constatando que la mayoría de los valores se encuentran por arriba del nuevo valor máximo excepcional.

Adicionalmente a los muestreos realizados por IM, OSE presentó información en formato papel en el Comité de Emergencia del 13 de mayo, esa información fue digitalizada por IM y disponibilizada en el Observatorio.

OSE desde el 25 de mayo está publicando únicamente algunos parámetros incluyendo Sodio y Cloruros, como promedios, en sus tres líneas de bombeo. Por otra parte URSEA publicó en formato PDF dos conjuntos de resultados de calidad de agua en la red de OSE el 17 de mayo y el 7 de junio, estos datos también han sido disponibilizados en el Observatorio de IM.

Provisión de agua potable embotellada a población vulnerable en términos de salud y/o nivel socioeconómico

Se dispuso la provisión de 2 litros de agua por persona por día, a través de receta médica a los usuarios de la red de policlínicas de IM para casos de hipertensión, disfunción renal, embarazadas y niños lactantes con complemento. Se están asistiendo a 3.166 personas en la red de policlínicas, mediante la entrega en mano de bidones o permitiendo el retiro de agua en almacenes.

Se estableció el apoyo de provisión de agua potable embotellada a Merenderos y Ollas Populares, alcanzando 231 puntos con 120.171 litros entregados.

Se acordó con ONAJPU una operación conjunta de entrega de bidones de agua potable a jubilados, jubiladas y pensionistas de bajos ingresos que viven en complejos de BPS, se han entregado a la fecha 18.750 litros.

Se desplegaron acciones puntuales de entrega de agua embotellada en las puertas de ingreso a las Escuelas Públicas con niños de familias de quintiles de ingresos 1 y 2, se han entregado más de 5.400 litros de agua a la fecha.

A través del consejo de participación de personas con discapacidad las organizaciones hicieron llegar listados de personas que además de requerir agua potable tienen problemas de movilidad que les dificultan el acceso periódico tanto a almacenes como a policlínicas. En esos casos la IM está haciendo entrega a domicilio de dos bidones por semana a 61 personas a la fecha.

Bienestar animal

Se han realizado también varias acciones de apoyo de distribución de agua en refugios de animales.

Facilitar la disponibilidad de agua embotellada

De forma de aumentar la disponibilidad de agua embotellada en el mercado local, al haberse observado faltantes en varios almacenes y supermercados, la IM dispuso por un

plazo de seis meses un mecanismo de autorización de venta de agua embotellada que estén registradas ante otra Intendencia Departamental y el MSP.

También dentro de sus competencias bromatológicas, la IM realiza de forma permanente el análisis de calidad de agua embotellada, para asegurar su consumo seguro. La información se disponibiliza a la población a través del observatorio.

Soporte a la reparación de pérdidas de la red de OSE

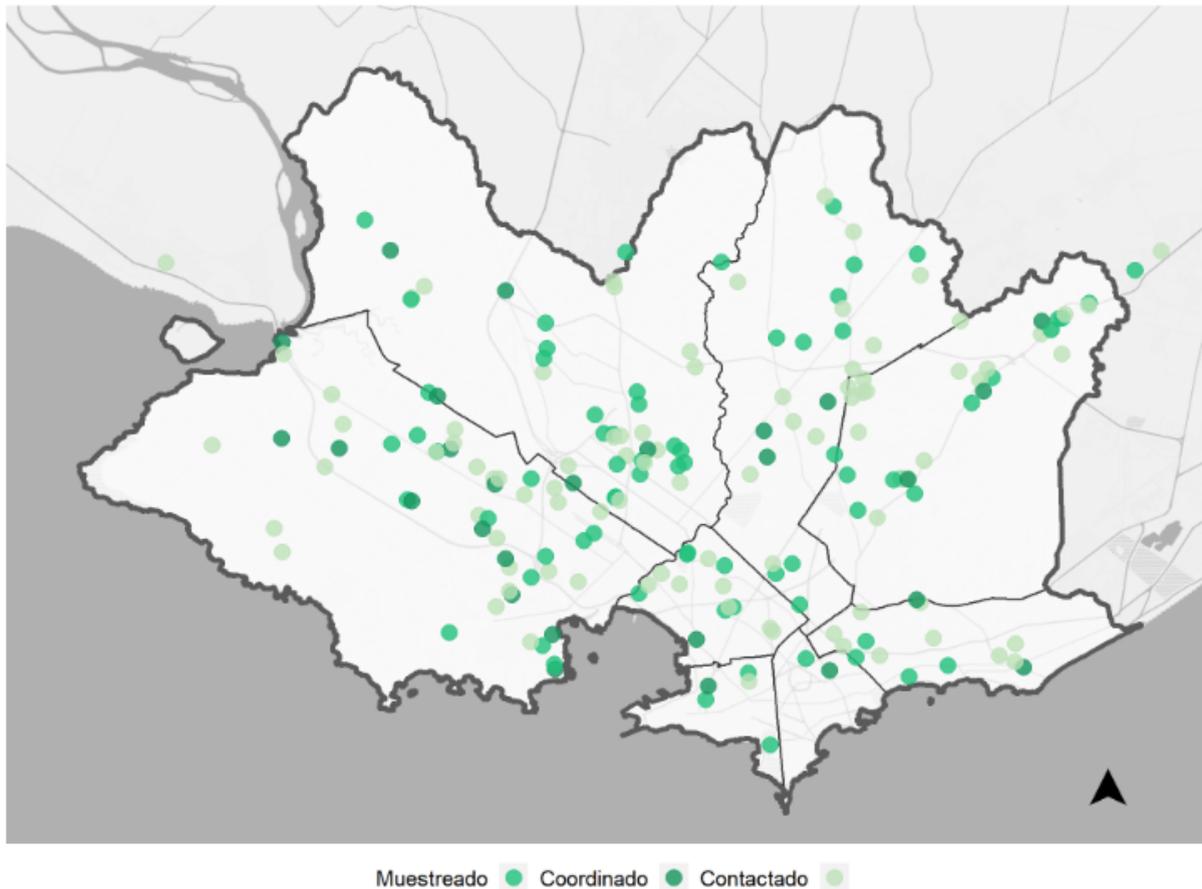
A través del número de WhatsApp 092-250-260 la ciudadanía puede enviar foto y ubicación de roturas de la red de OSE para reducir las pérdidas. A través de este sistema se han identificado, georreferenciado y reportado a OSE 2.565 puntos de pérdida, de los cuales ya se encuentran reparados 1.075 puntos.

Convocados por la Intendencia, en un trabajo participativo y colaborativo Concejales Vecinales de distintos CCZs están apoyando en el seguimiento de las operaciones de reparación, a los efectos de mantener informada a la población.

Disponibilizar pozos amigos

A través del mismo Whatsapp 092-250-260 aquellos vecinos y vecinas que dispongan de un pozo de agua en su terreno pueden mandar ubicación y datos. Hasta ahora 251 personas se contactaron y se está monitoreando el estatus microbiológico de cada pozo.

Estado	Cantidad	Porcentaje
Muestreado	78	31%
Visitado	12	5%
Coordinado	10	4%
Contactado llamada	75	30%
Desestimado	52	21%
Pendiente	24	10%

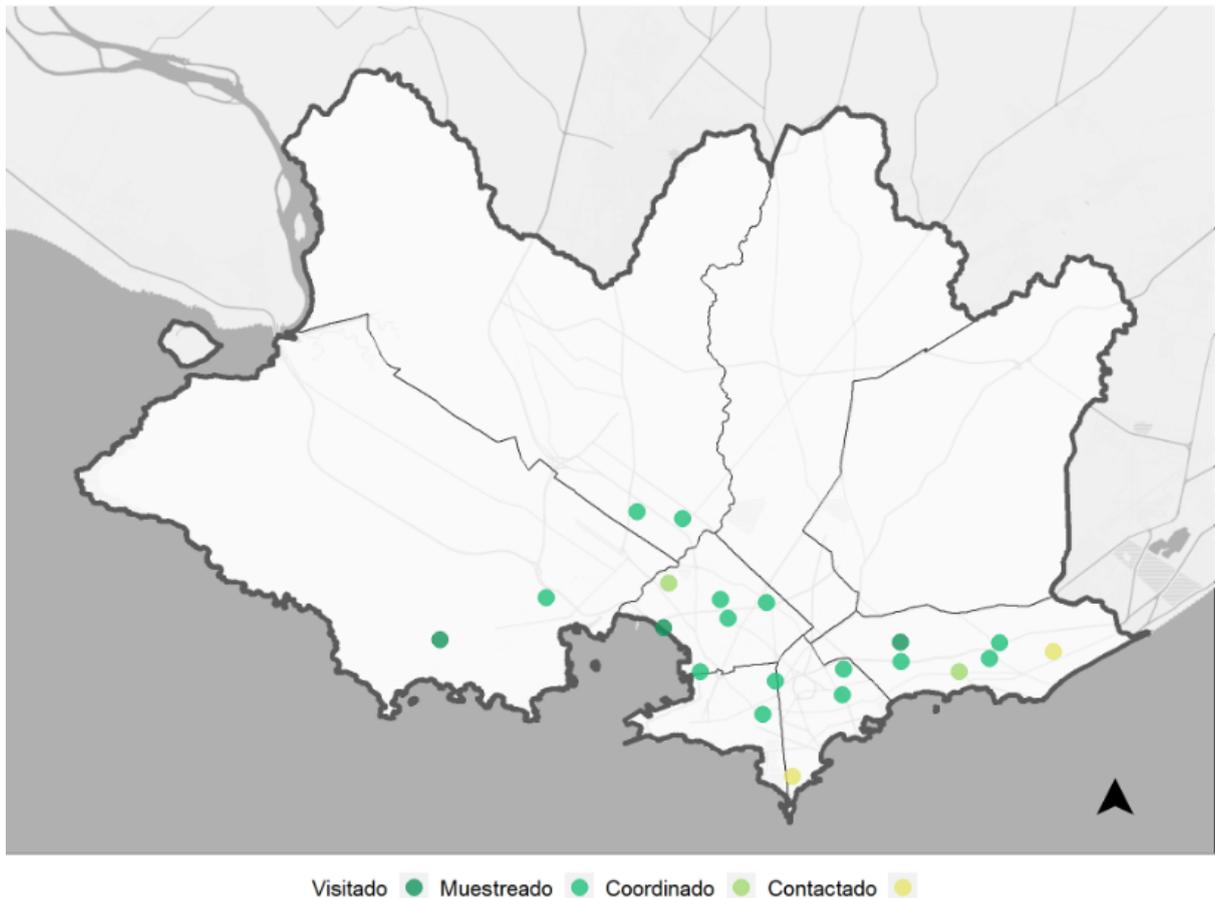


Pozos de organizaciones y empresas

Se solicitó a empresas y organizaciones que cuentan con pozos de agua su disponibilización durante la emergencia. En los casos en que la respuesta fue positiva la IM procedió a analizar el estado del agua.

A la fecha, 21 de ellas han dado respuesta favorable a colaborar con la IM.

Estado	Cantidad	Porcentaje
Muestreado	14	67%
Visitado	3	14%
Coordinado	2	10%
Contactado llamada	2	10%



Apoyo a la logística de distribución de OSE en camiones cisterna

La IM también está dando soporte a la logística de distribución de OSE a través de camiones cisterna, coordinando los aspectos de tránsito y circulación prioritaria.

Disponibilizar capacidades adicionales de bombeo para reservas secundarias

La IM comunicó a OSE la disponibilidad de apoyar con un sistema de bombeo de una bomba de 95.000 m³/día, que hoy es parcialmente redundante en el sistema de saneamiento de Montevideo. Esta bomba serviría para realizar trasvases de otras fuentes hídricas fuera del sistema Montevideo hacía Aguas Corrientes, este punto que ha sido identificado por OSE dentro de las opciones para reforzar el abastecimiento de agua dulce en cantidad para disminuir el consumo acelerado de Paso Severino.

Apoyo a productores familiares de Montevideo Rural por la sequía

Mantenimiento y adecuación de sitios de acumulación de agua

A partir del 24 de enero de 2023 se intervinieron diferentes sitios de acumulación de agua, tajamares, cañadas, en predios de productores familiares que lo requieran

Fondo de recuperación para productores familiares afectados por la situación climática

Se generó un fondo no reembolsable de 65 millones de pesos uruguayos para el apoyo a productores con diferentes insumos (semillas, enmiendas sólidas, fertilizantes), materiales y horas técnicas para recomponer su producción. A este fondo se presentaron 150 productores de Montevideo rural.

Exoneración de la Tasa General

Se exonera la Tasa General, para 2023, a todos los productores familiares.

Creación del Fondo de adaptación

En el marco del Plan de Acción Climática de Montevideo, se constituyó un fondo de adaptación para productores familiares, que apoye la implementación de infraestructura, tecnología y diferentes medidas que contemplen aspectos de agua y conservación de suelo.

Más clasificación es más reciclaje: Gestión de residuos de botellas plásticas y otros materiales reciclables generados por la crisis

Ante el aumento acelerado de consumo de agua embotellada se generan nuevos problemas ambientales, en este sentido la IM ha dispuesto de una red de nuevos puntos para la entrega voluntaria de materiales reciclables, incluidas botellas y bidones plásticos.

Ya se han atendido más de 400 puntos desde el 20 de mayo, en donde se recolectaron en menos de un mes más de 14 toneladas de materiales reciclables, aumentando casi un 35% la recuperación de materiales reciclables por mes en puntos de entrega voluntaria.

Hay dos formatos de puntos, por un lado puntos permanentes en espacios públicos de alta concurrencia (por ejemplo: Kibón, letras de Montevideo / Plaza de la Democracia / Intercambiador Belloni) y por otra parte en puntos itinerantes en las principales ferias por día entre martes y domingo. En cada punto se dispone de bolsones y/o contenedores plásticos para recibir los materiales reciclables de los vecinos y vecinas, plásticos, cartones y latas.

También se está trabajando junto a ANEP para disponer a partir de junio y de forma permanente de un punto de entrega voluntaria de materiales reciclables en todas las escuelas de Montevideo.